

ARQUITECT@S PARA LA EMERGENCIA

1º JORNADA DE CAPACITACION

Como hemos visto en nuestro país y en toda Latinoamérica se han presentado los mayores desastres naturales como:

- Terremoto, Colombia, 1999
- Fenómeno del niño, 1997-1998, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
- Maremoto y Terremoto, Valdivia, Chile, 1960
- Erupción volcán de Nevado Ruiz, Colombia, 1985
- Terremoto de Haití, 2010
- Terremoto de Managua, Nicaragua, 1972
- Terremoto de los Amates, Guatemala, 1976
- Terremoto de México, 1985
- Huracán Mich, Honduras, 1998
- El deslave de la Guaira, Venezuela, 1999
- Inundaciones, Santa Fe, Argentina, 2011
- Inundaciones, La Plata, Argentina, 2013
- Volcanes chilenos afectan la Patagonia Argentina, 2011
- Terremoto, San Juan, Argentina, 1944 y otros

Enunciación del Problema

Tras constatar ciertas carencias formativas por parte de los profesionales y una falta de protocolos claros y eficaces para dar respuesta urgente ante situación de emergencia en Urbanizaciones o edificaciones como consecuencia de distintos tipos de desastres naturales como inundaciones, terremotos, huracanes y otros.

El Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe presenta un Proyecto Piloto con los siguientes:

Objetivos Generales y Metas

Formar a arquitect@s para dar respuesta urgente ante situación de desastre.

Proponemos un análisis de la situación actual, así como un espacio de formación y debate, en el que la experiencia vivida en distintos puntos de Latinoamérica y en el país, formara el punto de partida.

Se trata, en definitiva, de establecer un punto de inicio en el desarrollo del conocimiento y las habilidades para integrar las actividades de un grupo de técnicos ante una catástrofe. Realizar tareas de diagnóstico y catalogación de urgencia, para evaluar y diagnosticar el estado de los edificios afectados y su área de influencia.

Comenzar a organizar estos grupos en la Provincia de Santa Fe.

Proyecto

Notificar a las organizaciones de profesionales miembros de FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos) la pertinencia de organizar grupos de architect@s voluntarios, adecuadamente instruidos para actuar en situaciones de emergencias post-desastres, en una acción solidaria con la población afectada.

Se convoca a evaluar la conveniencia de la creación de los grupos referidos a nivel nacional y descentralizado, promoviendo el vínculo institucional con el Estado y los gobiernos municipales.

A partir de un modelo de registros precedentes conformar un registro propio, que permita diagnosticar y evaluar niveles de daños post-desastres así como las acciones pertinentes, para poner en funcionamiento el recurso afectado.

Implementar un programa de organización de los grupos, primero a nivel nacional y luego a nivel internacional, que promueva intercambios de buenas prácticas;

Coordinar acciones y apoyo solidario voluntario a los Gobiernos nacionales a los niveles que considere pertinente, a partir de un proceso metódico, a configurar por etapas, por nuestras organizaciones de Architect@s.

Implementar acciones de capacitación a los grupos, primero a nivel local, provincial, nacional y luego a nivel internacional, que promueva intercambios de buenas practica; a través de las Entidades de Architect@s.

La estructura del Plan de Acción se inicia con capacitaciones que se realizara a través de distintas Jornadas a cargo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe.

Coordinación General. Arq Marta Ruarte

Colaboradora. Arquitecta Adriana checo